

En lo principal, solicita ampliación de plazo; **en el primer otrosí,** acompaña documentos; **en el segundo otrosí,** señala domicilio.



Superintendencia del Medio Ambiente

Jorge Femenias Salas, en representación de "**GOLD FIELDS SALARES NORTE LIMITADA**" (**Gold Fields**), en expediente sancionatorio **D-023-2018**, a la Superintendencia del Medio Ambiente (**SMA**) respetuosamente digo:

Al tenor de lo dispuesto en los artículos 26 de la Ley N°19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado (**LBPA**), y 62 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente (**LO-SMA**), solicito ampliación del plazo de 6 días hábiles para presentar programa de cumplimiento refundido, otorgando 3 días adicionales, en razón de las siguientes consideraciones:

- 1)** Mediante Resolución exenta N°3/Rol D-023-2018 (**Resolución**), la División de Sanción y Cumplimiento de vuestra Superintendencia, realizó una serie de observaciones a incorporar en el Programa de Cumplimiento presentado por Gold Fields.
- 2)** El pasado 15 de junio la oficina de correo postal de Las Condes recibió la carta certificada que notificó la Resolución.

Lo anterior se acredita mediante documento acompañado en el primer otrosí, en que consta el seguimiento de la correspondencia y la fecha de recepción en la oficina respectiva.

CorreaGubbins.

Con todo, conforme al artículo 46 de la LBPA "las notificaciones por carta certificada se entenderán practicadas a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de Correos que corresponda".

3) En efecto, el Resuelvo 2° de la Resolución otorgó un plazo de 6 días hábiles para presentar un programa de cumplimiento refundido, contados desde la fecha en que se entiende notificada la Resolución (esto es, desde el pasado 20 de junio).

4) Para la debida recopilación, digitalización, elaboración y análisis de antecedentes técnicos solicitamos ampliación de la mitad del plazo de 6 días hábiles para presentar un programa de cumplimiento refundido.

POR TANTO, en virtud de lo establecido en el artículo 26 de la LBPA, y la remisión que el artículo 62 de la LO-SMA efectúa a la primera, solicitamos acoger la presente solicitud de ampliación de plazo.

A LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

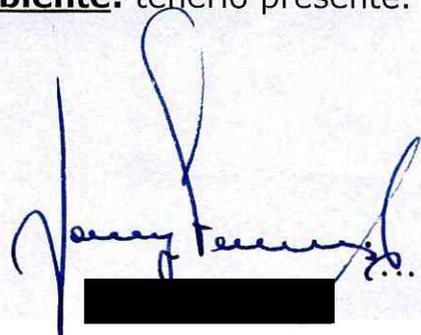
RESPETUOSAMENTE PIDO: Conceder la ampliación de plazo adicionando tres días hábiles al plazo original de 6 días, en los términos y por las razones ya expuestas.

PRIMER OTROSÍ: Acompañó comprobante de Correos de Chile en que se da seguimiento de la correspondencia y la fecha de recepción en la oficina respectiva.

Sírvase la Superintendencia del Medio Ambiente: tenerlo por acompañado.

SEGUNDO OTROSÍ: En atención a lo señalado en el resuelvo 5° de la Resolución, tenga presente esta Superintendencia que el domicilio de los apoderados corresponde a Avenida Apoquindo 3500, piso 11, Las Condes, Santiago.

Sírvase la Superintendencia del Medio Ambiente: tenerlo presente.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carmen Tejada', is written over a black rectangular redaction box.



PERSONAS EMPRESAS

Dólar US 641,51 | Euro 742,83 | UF 27.131,66 | DEG 865,98

¿Qué andas buscando?

[Productos y Servicios](#) | [Sucursales](#) | [Envíos Internacionales](#) | [Correos Sostenible](#) | [Correos Transparente](#) | [Licitaciones](#) | [Servicio al Cliente](#)

Consulte por el último estado de su envío, sin costo vía SMS enviando un mensaje al 2365 e ingresando el número de seguimiento. Si desea saber el estado de un envío con origen en el extranjero y destino en Chile, [ingrese aquí](#). También puede ingresar su consulta en el [formulario de contacto](#). Para mayor información por favor llame a nuestro Servicio de atención a Clientes al 600 950 20 20, desde celulares (+56 2) 29560303

Seguimiento en línea

Datos de la entrega

Envío	1180691347338	Entregado a	susan gonzalez [REDACTED]
Fecha Entrega	20/06/2018 16:10	Rut	[REDACTED]

N° de Envío

Numero de envío: 1180691347338

ESTADO DEL ENVIO	FECHA	OFICINA
ENVIO ENTREGADO	20/06/2018 16:10	LAS CONDES CDP 19
ENVIO EN REPARTO	20/06/2018 10:08	LAS CONDES CDP 19
RECIBIDO EN OFICINA DE CORREOSCHILE	15/06/2018 7:18	LAS CONDES CDP 19
DESPACHADO A OFICINA DE CORREOSCHILE	15/06/2018 4:02	CEN CENTRO TECNOLOGICO POSTAL
EN OFICINA DE TRANSITO	13/06/2018 20:49	CEN CENTRO TECNOLOGICO POSTAL
RECIBIDO EN OFICINA DE CORREOSCHILE	13/06/2018 20:49	CEN CENTRO TECNOLOGICO POSTAL
DESPACHADO A OFICINA DE CORREOSCHILE	13/06/2018 18:59	SUCURSAL MONEDA
RECIBIDO POR CORREOSCHILE	13/06/2018 14:02	SUCURSAL MONEDA

Código Postal

Calle

Número

Comuna

Empresa

- [Organigrama](#)
- [Misión Visión](#)
- [Proveedores](#)
- [Correo Transparente](#)

Sitios de utilidad

- [Actuaria](#)
- [Alog](#)
- [AMD](#)
- [CCS](#)
- [Corfo](#)
- [Sofofa](#)
- [ChileAtiende](#)
- [Prochile](#)
- [Sercotec](#)
- [INDAP](#)

Ayuda

- [Preguntas frecuentes](#)
- [Políticas de privacidad](#)
- [Políticas de indemnización](#)
- [Consulta Boleta](#)

Servicios

[Casilla Miami](#)

Condiciones de Servicio

[Correos Central: Catedral N°989](#)
[600 950 2020 - \(56 2\) 2956 03 03](#)